

LUNES, 15 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 113

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2020-3451** *Concesión de licencia de primera ocupación para construcción de edificio de 7 viviendas, garajes y trasteros en calle Agapito García Rumayor, 26. Expediente obra mayor 67/18.*

Por el concejal delegado, se ha dictado el, 20/05/2020 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por RESIDENCIAL EL MANSÍN, SL y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los art. 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder LICENCIA DE 1ª OCUPACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA 7 VIVIENDAS, GARAJES Y TRASTEROS SITOS EN C/ AGAPITO GARCÍA RUMAYOR, Nº 26 (antes número 8) cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras nº 67/18.

Contra la presente Resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 21 de mayo de 2020.

El concejal delegado,

César Díaz Maza.

2020/3451